

# Revista



# Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO IX.—NUMERO 418

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

**GALO SALINAS RODRIGUEZ**

Coruña, Domingo 22 de Marzo de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, al trimestre. . . . . 2'00 »  
Número suelto . . . . . 0'10 »  
Número atrasado . . . . . 0'20 »

## LA TRAJIDA DE AGUAS

Después de las contrariedades, disgustos y perjuicios que á la Coruña ocasionó la célebre Compañía explotadora de la traída de aguas, de triste recordación, tiempo era que alguien, con verdadero deseo de hacer algo en beneficio de este pueblo, acometiese la magna empresa de dotar de agua á esta población tan necesitada de este insustituible elemento, y luego de celebrar sesiones, suavizar asperezas y vencer obstáculos, felizmente háse arribado á constituir una sociedad anónima á cuyo frente se pusieron respetables capitalistas de la localidad, que no cesaron en sus gestiones hasta conseguir que la sociedad fuese un hecho como lo será, seguramente, en plazo no lejano mejora de tanta utilidad como la dotación de abundantes aguas á esta ciudad.

Congratulémonos del resultado, y mientras no podamos celebrar la total realización de las obras, contribuyamos al mejor éxito del proyecto.

Como confirmación de lo que dejamos dicho, reproducimos lo que, atinente al asunto, escribe un colega local.

«Con la denominación de «Aguas de La Coruña», y un capital ya suscrito de 2.500.000 pesetas se ha constituido la nueva Sociedad anónima que ha tomado á su cargo la realización de la suspirada y trascendental mejora».

»Firmaron la escritura los señores que en definitiva habían quedado formando parte del Sindicato que llevó á feliz término las gestiones hace algún tiempo iniciadas para este objeto. Se constituye con elementos puramente lo-

cales, por haber sido adquirida por los demás la participación que en aquel tenia una Compañía extranjera, considerando que esta determinación podría por muchas razones influir favorablemente en la opinión.

»Forman el primer Consejo de administración los señores del citado Sindicato, con los siguientes cargos: Presidente, D. José Marchesi Buhigas; vicepresidente, don Fernando González; vocales don Gregorio Tenreiro, D. Ricardo Rodríguez Pastor, D. Ricardo Silveira y D. Francisco Saunier. Este último desempeñará, además, las funciones de director-gerente de la empresa y las de ingeniero-director de las obras.

»Con arreglo á los estatutos de esta Sociedad, este Consejo subsistirá hasta que haya transcurrido el quinto año de la explotación, después del cual serán sustituidos los que lo forman, mediante sorteos anuales, por otros accionistas elegidos en junta general.

»El capital se halla distribuido en 5.000 acciones, en la siguiente forma:

Acciones.	Pesetas.
2.000 serie A de 250 pts. una.	500.000
2.000 » B » 500 » »	1.000.000
1.000 » C » 1.000 » »	1.000.000
<b>5.000</b>	<b>2.500.000</b>

»Este capital se halla totalmente garantizado por los señores citados, pero con el fin de hacer la empresa verdaderamente popular, se propone abrir en tiempo oportuno una suscripción pública, en la cual podrá el vecindario solicitar las acciones que guste á reserva de que se adjudique á cada suscriptor la parte que le corresponda, porque dados el número y cuantía de los pedidos que ya se han hecho es de presumir que no llegue á aquel número. Entre otros de importancia hay algunos de compatriotas nuestros residentes en América que han solicitado con interés que se les reserve una parte en este negocio, que consideran, además de bueno, base de la futu-

ra prosperidad y desarrollo de La Coruña.

»La suscripción no se abrirá, sin embargo, interin no se haya obtenido la concesión del rio Mero, cuyo expediente se tramita actualmente, ó la que habria de solicitarse, si llegaran á vencerse, contra lo que es de presumir, las dificultades que se oponen á la traída del rio Bercés. Hasta entonces tampoco podrá la Sociedad desplegar toda la actividad que, según parece, se halla dispuesta á imprimir dando principio á las obras y desarrollándolas rápidamente, porque mientras se tramitan los expedientes de concesión, á pesar de los buenos deseos de los funcionarios que intervienen, es forzoso someterse á plazos reglamentarios y á formalidades y dilaciones inevitables. De todas suertes puede considerarse que felizmente este complicado asunto de la traída de aguas ha entrado al fin en un camino franco y despejado para bien de La Coruña, ya que, en una ú otra forma, se puede ahora confiar en que tendremos agua abundante y tocaremos los incalculables beneficios que consigo trae para la salud pública y para la vida en todos sus órdenes.»

## EL TEATRO GALLEGO

¡FILLA...! en América

De nuestros ilustrados colegas *Follas Novas*, de la Habana, y *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, transcribimos lo siguiente, agradeciendo efusivamente las frases de elogio que se dignan dirigirnos tan estimados colegas:

Sr. Director de *Follas Novas*.—Habana.

Estreno de «¡Filla...!»

No soy yo el llamado á hacer la crítica del cuadro dramático titulado *¡Filla...!* estrenado con gran éxito en la

noche del 18 de enero último, en el coliseo de San Jorge.

Los lazos de amistad que me unen al autor D. Galo Salinas, quizá hagan para algunos un tanto apasionado mi juicio de la citada obra; pero el efecto que causó en la opinión probará que por mucho que alabe á *¡Filla...!* nunca pasarán mis alabanzas el límite de la justicia.

Aprovéchase el Sr. Salinas de la dulzura y suavidad del dialecto gallego, para representar escenas que rebosan sentimiento, intercalando en los diálogos de la obra, pensamientos de una profundidad indudable.

Hay también escenas atrevidas; pero con los recursos literarios con que cuenta el Sr. Salinas, consigue sacarlas airoosas: dígallo, sino, la sentimental escena del *tute* entre Patricio y Pedro, que no por ser un tanto larga, deja al público de agradecerle con entusiasmo.

Al final de la obra, la noche del estreno, y entre calurosos aplausos, y vivas á Galicia, salió repetidas veces á escena D. Galo Salinas, literato que acaba de probar una vez más, sus envidiables dotes para el arte dramático.

MARIO RUIZ DE BARO.

La Coruña, enero 30 de 1903.

### EL TEATRO GALLEGO

En virtud de gestiones privadas que habíamos hecho nosotros, el hoy extinguido *Orfeón Centro Gallego*, de Buenos Aires, comenzó en el año 1894 á poner en escena obras dramáticas escritas en el tiernísimo gallego. También entonces principió el *Orfeón Gallego*, de esta propia ciudad, á seguir la misma patriótica conducta. La mejor obra en ese idioma representada por ambas sociedades, y la mejor, también, de la literatura dramática de Galicia, era *¡Filla...!*, de nuestro muy querido amigo y colaborador, el laureado poeta y conocidísimo escritor D. Galo Salinas Rodríguez. *¡Filla...!* hubo de agradar tanto, tanto, que algunos entusistas compatriotas se propusieron formar aquí una compañía dramática esencialmente gallega, para el fomento de nuestro teatro regional. Este pensamiento, desgraciadamente, se ha malogrado. Pero vemos con profunda satisfacción que ahora se pone en práctica en la culta ciudad de la Coruña. El nuevo centro coruñés empezó por dar á conocer *¡Filla...!* La representación se efectuó en el teatro principal de aquella ciudad el 18 de enero próximo pasado, y proporcionó á autor y actores grandioso triunfo. Con tal motivo escribe el se-

ñor Salinas esto, que no puede leerse sin dulce emoción:

«Os que estamos sometidos ás imposición e vehemencias de determinado temperamento; os que temos sido na nosa vida vítimas do infortunio; os que estamos cuase orfos de que se nos fago xusticia, ao ser ouxeto d'un gallardón mais ou menos merecido, pásanos que é tan grande, tan inescribable á nosa gratitude, que parécenos un sono á satisfacción alcanzada, y-é tan inefable o meu gozo, que por ser patrimonio do esprito os labios soilo poiden lle dar material interpretación modulando aquela bendita frase que perennuncia o necesitado que recibe unha esmoliña, aquela frase que é o compendio revelador do que non poide decirse, a expresión do que se non poide traducir: ¡Dios vol-o pague!»

Celebramos muy mucho que la Coruña ponga, por decirlo así, el visto bueno á los aplausos con que en Buenos Aires habia sido recibida *¡Filla...!* Damos la más cordial enhorabuena al Sr. Salinas; y exhortamos á las sociedades recreativas de Buenos Aires á que, de nuevo, nos ofrezcan la novedad de las representaciones dramáticas galicianas; que no faltan del todo obras... y se escribirán más.

(De *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires.)

## ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA

El de 1843

### I

Lo encapotado y triste del día 28 de octubre de 1840 en que, de regreso á la Corte hicieron su entrada en ella, Espartero y la reina Isabel y su hermana fué como un amargo presagio.

No menos encapotado y triste se presentaba el porvenir político de España y el héroe de Luchana no pudo menos de vislumbrar la tempestad, á pesar de tener á su lado el pueblo: tenia en cambio en frente el fanatismo, la hipocresía y la ambición.

### II

La apertura de las Cortes (19 de marzo 1841) trajo aparejada la discusión de la regencia definitiva, de atribución exclusiva de las Cámaras.

Con arreglo á la Constitución la regencia podía ser única, triple ó de cinco. Largos é interesantes fueron los debates, venciendo por fin los partidarios de la única, entre los que se distinguió Olazaga, discutiendo con fortuna con don Joaquín María López, que defendía la triple. El apoyo de los moderados fué decisivo para Espartero. Con suma habilidad proce-

dieron: cuanto más alto estuviese su enemigo más fácilmente sería blanco de sus tiros. Así lo profetizó López.

### III

El 10 de mayo fué elegido como regente único el general Espartero. Veía así colmados sus deseos y aspiraciones, puestos en claro con la carta publicada por Linage en *El Eco del Comercio*, la cual como dice muy bien un ilustre historiador venia á decir en suma «Espartero quiere ser regente único.»

A los pocos días de jurado el cargo cesa definitivamente el ministerio regencia y es sustituido por el presidido por González.

Error grave fué el de Espartero. Si como era de rigor el ministerio regencia debia presentar su dimisión al ser elegido regente, este no debió jamás, y menos tan pronto, de privarse del concurso de aquellos que tantos servicios prestaran al país y á la persona del regente y no debió dejar que continuasen unas cortes hostiles en cierto modo al regente.

No pocos sinsabores y desencuentros recibió Espartero para la formación del nuevo ministerio que vió constituido en 21 de mayo de 1841.

### IV

Los partidarios de Cristina no permanecieron ociosos y las provincias vascongadas fueron el núcleo de la insurrección (2 octubre).

Siguieron las tentativas de Toro y Zaragoza y la famosa intentona del Palacio Real del 7 del mismo mes que fracasó por el aturdimiento de los sublevados.

Entre las víctimas de esta descabellada empresa fué la más notable el heroico general León (15 octubre).

### V

Pasado el peligro de Madrid el regente en persona fué á combatir la sublevación de las provincias. Sale de Madrid el 20 de octubre de 1841 y visita Vitoria, San Sebastián, Pamplona y Zaragoza en donde es recibido con entusiasmo.

Todas las juntas constituidas para hacer frente al movimiento cristiano-fuerista se disuelven, deshácese la tormenta y otra vez renace la calma si bien á costa de pérdidas sensibles fruto natural de toda revuelta.

La junta de Barcelona ofreció más resistencia. Funcionando como soberana acuerda y comienza el derribo de la ciudadela; más Espartero muéstrase enérgico y la junta barcelonesa disuélvese al fin, no sin restar simpatías al ministerio y popularidad al regente, lo que habia de motivar más tarde lamentables acontecimientos.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Continuará.)

# Academia de Ciencias Pedagógicas

## BARCELONA

Esta Corporación ha acordado abrir un concurso especial de obras de Pedagogía.

### CONDICIONES

- 1.<sup>a</sup> Que las obras sean originales de autores españoles.
- 2.<sup>a</sup> Que se hayan impreso durante el quinquenio de 1898 á 1902.
- 3.<sup>a</sup> Que los autores lo soliciten por escrito del Presidente de la Academia, y remitan á la misma dos ejemplares de las obras respectivas.

### BASES DEL CONCURSO

- 1.<sup>a</sup> El plazo para la admisión de obras terminará el día 31 de marzo próximo.
- 2.<sup>a</sup> Los pliegos que contengan los dos ejemplares de las obras y la petición de que se hace mérito en la condición tercera, deberán remitirse á la Secretaría de la Academia, Riera de San Juan, 6, 2.<sup>o</sup>
- 3.<sup>a</sup> Se otorgarán hasta tres premios, como máximo á las mejores obras pedagógicas que se presenten, consistentes en medalla de plata y diploma honorífico. La Corporación, sin embargo, se reserva el derecho de conceder los accésits que estime oportunos.
- 4.<sup>a</sup> Al presente cartel, así como al fallo del jurado, una vez aprobado por

la Academia, se les dará la mayor publicidad posible; fijándose, en tiempo oportuno, el día, hora y local en que haya de celebrarse el reparto de premios.

### JURADO CALIFICADOR

Está constituido por los académicos siguientes:

*Presidente*, D. Matias Sallervs y Vergés.—*Vocales*, D. Federico López Amo, D. Pedro Garriga y Puig, D. Antonio Gavaldá y Escoda.—*Secretario*, D. Alejandro de Tudela y Pérez.

Barcelona, 31 enero de 1903.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, José Fáusis Orrit.—El Presidente, Augusto Vidal Perera.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

## MEMORIAS RETROSPECTIVAS

POR

JUAN CUVEIRO PIÑOL

(2.<sup>a</sup> SERIE)

### BURGOS

Es ciudad muy antigua como que data su fundación nada menos que 1917 años antes de J. C.

Es la provincia que tiene mayor número de ayuntamientos pues pasan de 500 y algunos de importancia como Sasamón, villa del partido judicial de Castrogeriz, que fué en tiempo de los romanos, nada menos que corte imperial, pues pasaba en ella algunas tem-

poradas el Emperador Octavio Augusto y se denominó Segisama y Segisamón.

La sigue en importancia Miranda de Ebro, villa, partido judicial de su nombre y punto de empalme por la vía férrea para Pamplona, Vitoria, Bilbao y otros y tiene el nombre antiguo de Maranda.

Tengo que hacer mención por que se relaciona con Burgos, de la creación del primer condado de Castilla que fué por los años de 765 al 1034 de nuestra Era.

El primer condado fué creado por D. Alfonso II el Casto, aunque otros dicen lo fué por D. Sancho el mayor, de Navarra. Con objeto de preservar las tierras de Castilla de las algaradas de los moros, levantaron fortificaciones ó castillos de los que tomó el nombre Castilla.

El primero que consta hubiese obtenido la dignidad de Conde fué D. Rodrigo á quien sucedió su hijo D. Diego Porcellos, y á este su yerno Nuño Belchides, caballero alemán, que vino en peregrinación á España para visitar el templo del Apóstol Santiago.

Otra villa no menos importante y antigua es Bribiesca, cabeza del partido judicial de su nombre y no consta el año de su fundación pero ostenta los nombres de *Virovesca* y *Virévia*, y batió moneda.

Burgos no deja de ser una ciudad algo destartalada con calles tortuosas y sus inolvidables morrillos, pero en cambio tiene magni-

ño reino, la cual no pudiendo soportar más de unos meses tan completo aislamiento, os dejó plantados.

Pues señor, me dije: ¿á dónde me echo yo á buscar tal *rara avis*, yo célibe y por consiguiente desconocedor en absoluto de las necesidades íntimas de una familia? ¿Yo á caza de institutrices y gobernantes de tan eximias condiciones? Era como para darse á los diablos, y á ellos me entregabas al eucajarme la muletilla final siguiente: Mira que en tí confío para que cese el desbarajuste de esta casa donde por la imposibilidad en que se halla la cabeza femenina todos quieren ser cabezas y así anda de bien regido *el cuerpo familiar*.

¿Qué había pues de hacer viendo que me lo pedías con tanta insistencia? Dirigirme á quien puede entender en tales asuntos en los que soy completamente lego: al bando lemenino. Y sin meditarlo mas caí de sopetón en casa de la marquesa de N., mi paño de lágrimas y la que me aconsejó siempre en mis trances críticos. Tú la conoces perfectamente: tronco de numerosa familia hasta bizuietos inclusive; dotada de un buen caudal de experiencia aquilatada por su larga práctica en las lides cortesanas de las que se ha retirado hace una veintena de años para recluirse con algunos de los suyos en esta tranquila ciudad; mujer del mundo en sus verdes años y hoy dada á prácticas de devoción

conocidas: cada vecino abría de par en par sus puertas al viajero brindándole la más desinteresada hospitalidad, siendo la práctica de esta virtud legendaria tradición por todos los contornos. Creemos inútil hacer detallada descripción de las gentes del lugar: introduciéndonos en su intimidad las conoceremos mejor.

Para llevarlo á efecto más facilmente, oportuno nos parece penetrar en *El Caserón*, nombre familiar por el que era conocido desde tiempo inmemorial el vetusto y grandioso edificio propiedad y habitación del arriba citado Orsi, noble patricio que, retirado de la Corte donde había figurado con lucimiento, estableciérase definitivamente desde muchos años atrás en el hogar solariego de sus mayores en el que, como patriarca en medio de su tribu, vivía respetado y querido por todos sus convecinos.

En el momento de entrar en su morada lo encontramos en unión de una parte de su familia en íntimo conoiliábulo, comentando los párrafos de una carta que acaba de recibir y que todavía conserva desplegada.

—Ya ves, Elena, lo que hay en el asunto,— dice á su esposa que fija en él una mirada en la que se transparentan al par que inmensa bondad de alma, profunda ternura acompañada de cierta especie de veneración al que la hablaba.



—Ello fué hace mucho tiempo; que sé yo! Con decir que yo no lo acuerdo..... Habia guerras por aquí; guerras tremendas. Los hombres, como siempre, se mataban por nada. ¿Ven ustedes el río? Ahora corre teñido de rojo por el sol: entonces lo manchaba de rojo la sangre. Donde hoy está el convento de frailes no habia por aquel tiempo más que un peñascal enorme en el que murieron á ballestazos muchos valientes.

Pues una mañana, todas las mujeres de Iria cogieron en brazos á sus hijos, y bendijeron ramos de oliva y subieron hasta las gradas de esa cruz donde yo rezaba hace un momento. Y allí pidieron al Apóstol por la paz de los hombres. Al nacer de la noche, cuando todo se hallaba en un silencio muy hondo, gentes de Iria Flavia vieron un reflejo de luz muy viva hacia esta parte; vinieron con el temor de que fuesen resplandores de guerra, y hallaron en ese mismo sitio, donde está enclavado el convento, una divina aparición. Un ángel vestido de blanco, que ostentaba una cruz roja entre los pliegues de la túnica, posaba sobre el pecho una palma y extendía en el aire sus alas de paz, como amparando al pueblo bajo su éjida divina.

Desde entonces reina la paz entre nosotros; los hombres no volvieron á matarse unos á otros.....

Mientras la vieja contaba su tradición, el sol habia ido escondiendo su fantástica aureola de grana en el horizonte. Los últimos reflejos, palidecidos por el disco de la luna que empezaba á brillar, ya no infundían en el ánimo de aquella ruina de huesos augurios de guerra.

Miramos al convento, y sus severas torres, envueltas en una brumosa luz de plata, nos parecieron las blancas alas del ángel de la paz.

URBANO GONZÁLEZ VARELA.

**RUADA**

Canta ben bergantiñán,  
que os tempos na nosa terra  
para ruadas están.

O tamboril e a muiñeira  
ben nos din a sorte nosa;  
¡non-a vexa quen non queira!

Rapazas hay como estrelas,  
xuventú nos peitos fortes.  
¡Quén pensa en penas entr'elas!

¿Pesa o fol?..... guindálo fora;  
¿a gaita rise?..... pois!... rise.....  
aunque somella que choral

E si non ri, xa rirá,  
que o día ven tras da noite  
y o teu día chegará.

Din as historias alléas,  
que son mais forte los brazos  
dos escravos, que as cadéas.

¿As armas téndes no chan?  
ben; bailade; hay mans de ferro  
para collé-las mañán.

EVARISTO MARTELO PAUMÁN.

Torres de Vimianzo, 1886.

**CRONICA SEMANAL**

**PALIQUE**

- ¡Dios nos vexa, tío Chinto!
- ¡Amén, Mingote!
- Que se Dios non nos ve está moslle pirdidos.
- ¿Por qué, ho?
- Porque haille ou hóubolle o demo.
- ¿A causa de qué?
- Pois á causa da *Pelea*.
- ¿E d'aquela quen se peleou?
- Ninguén.
- Non ó entendo.
- A *Pelea* elle un boletin.
- Vamos, xa cayo.
- E saliu pol-o conto das eleu-  
ciós.
- ¿Sei que sí?
- Si, señor, e pra mais defende  
aos republicás.
- Non che está mal.
- Pro elle o caso que porque  
dixo á verdá ispida ao primeiro  
número ¡plaf! denunciárono.
- Xa ves coma é perigoso decil-  
as verdás.
- Ten razón, e millor é andar  
toda a vida co a careta posta.
- Eso siguún, porque nunca fal-  
ta quen se revolucione e mais  
quen berre.
- Coma os estudantes.
- ¿Qué estudantes?
- Os de toda España e mais de  
Portugal.
- ¿Por qué?
- Por leises que os Gobiernos  
botaron co as que non estaban  
conformes os estudantes.
- E con eso estiveron uns can-  
tos dias de festa.
- Tamén ó estiveron no Pazo  
Rial de Madride.
- Aló sempre cho están.
- Pro agora con mais motivo.
- Ti dirás pol-o qué.
- Pois porque pariu a Príncipe-  
sa de Asturias.
- Que sexa noraboa.
- E beutizaron ao Infante pón-  
dolle unha chea de nomes e outra  
chea de collares, medallas, cintas  
e cruces.
- ¡Pra eso che naceu Infante!
- Xustamente.
- E nunca lle faltará o ouro.
- Nin ó cachearán.
- ¿Cómo cachear?
- Si, señor, como fixeron c'os  
obreiros.
- ¿Qué obreiros, ho, fala claro?

—Pois uns d'unha fábrica de xo-  
yas.

- ¿Y eses qué?
- Nada, que nas tales fábricas  
teñen por costume cachear aos  
obreiros por si levan algún ouro.
- Non che está mal.
- E algúns obreiros pra que se  
non notase engulian o ouro e por  
moito que os cacheasen nada se  
lles atopaba, habendo falta.
- ¿E logo?
- Pois pra descubriren o nego-  
cio o dono, vai e ¿qué fixo?... ¿Qué  
faria, meu vello?
- Non o poido adiviñar.
- Mercou un aparato d'esos dos  
rayos...
- Ave María Purisma.
- D'ese rayos que chaman *equis*,  
e facendo alumear aos corpos por  
drento descubria o que tiña ouro  
ou non.
- ¡Déixasme pampo!
- Pois lle non hay mais.
- Parécecheme cousa do outro  
mundo.
- Parecerá, pro elle certo.
- Porque de santos non a é.
- Non que algúns santos, coma  
San Xosé, andan entre larpeiradas  
e murgas.
- E verdade, pol-o que están de  
noraboa as percheleras e perche-  
leros, Mingote.
- E mail-os dos días pol-as ga-  
lopinadas, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

**INFORMACIONES**

**Invento notable**

Nuestro muy estimado amigo y colaborador D. Manuel R. Rodríguez, erudito filólogo y autor del prólogo de la *Crónica Troyana*, ha inventado una regla movable ó falsilla metálica para los que como él tienen la desdicha de carecer de la vista, puedan escribir fácilmente sin torcer ni amontonar los renglones.

El invento del ilustre ciego es ingeniosísimo y deseamos que lo vulgarice para bien de los desgraciados que padecen ceguera.

**Diccionario castellano-gallego**

Nuestro muy estimado amigo y colaborador D. Juan Cuveiro Piñol, publicista fecundo y autor de uno de los diccionarios gallego-castellano de estudio y guía para los literatos, ha ultimado la segunda parte de aquel importante libro, ó sea el *Diccionario castellano-gallego*, para uso y comprensión de los que no hayan nacido en Galicia.

En este Diccionario tan necesario y hasta indispensable, se aumentaron más de quinientas voces gallegas que no figuran en aquel, con su referencia al castellano y viceversa.

El Sr. Cuveiro Piñol piensa editar su libro en la Coruña y dedicarlo á las cuatro Diputaciones gallegas, las que deben dar una prueba de patriotismo sufragando los relativamente reducidos gastos de impresión.

Damos la enhorabuena por su trabajo al venerable escritor.

Los Sres. Vaamonde, de la Coruña, y Porto, de Villagarcía ocupanse también en la confección de diccionarios castellanos-gallegos.

### El Sr. Lombardero

Hállase en la Coruña el diputado por Arzúa nuestro estimado amigo D. José Lombardero y Franco, director de nuestro colega local *El Noroeste*.

El Sr. Lombardero preséntase candidato para representar en Cortes al distrito de Fonsagrada, y nosotros sentimos que las combinaciones ó trapisondas de la política no le permitan ser diputado por la Coruña, pueblo de su nacimiento, pues los hombres del empuje y entusiasmo como los que caracterizan al Sr. Lombardero, al paso que llenan la noble aspiración de elevarse sobre las vulgaridades, son necesarios para el mayor progreso de los pueblos que los eligen, como ha dado pruebas palmarias de ello el distinguido hijo de la Coruña á la que benefició cuanto le ha sido dable.

### Bien venidos

Hemos tenido el placer de estrechar las manos de nuestros Luenos amigos D. José Veg. Blanco, director de *La Idea Moderna*, de Lugo, y de D. Julio Núñez, redactor de dicho periódico, que han vuelto ya á su pueblo luego de pasar un día entre nosotros.

### Monumentos de Semana Santa

El activo é ilustrado párroco de San Jorge D. Víctor Cortiella, tan celoso por el esplendor del culto como lo demuestra el hermoseamiento de la iglesia que afortunadamente lo tiene á su frente, ha encargado al competente pintor escenógrafo D. Arturo D'Almonte un nuevo monumento que lucirá en la próxima Semana Santa, y que será una manifestación del buen gusto del repetido párroco y del arte del Sr. D'Almonte.

También el bondadoso párroco de San Nicolás D. Jacobo Freire, renovará este año el monumento, arrinconando el antiguo que será suplido por uno nuevo que estará dirigido por un distinguido ingeniero militar.

El conjunto, compuesto de columnas, pilastras y arcadas, dicennos que es de un efecto muy agradable.

En las demás iglesias se introducirán algunas innovaciones en

sus monumentos, aunque algunos de ellos sería bien que se renovasen por completo.

### Escuela regional gallega de declamación

Esta colectividad ha comenzado los ensayos para su segunda función que dará en breve.

Es posible que dentro de poco se efectúe el estreno de un nuevo drama gallego y de un diálogo sensacional.

Los individuos que componen la colectividad de declamación, hállanse animados del mayor entusiasmo para que la implantación del teatro gallego sea una feliz realidad.

### Al Sr. Alcalde

¿No le parece á nuestro culto Alcalde que se haría un beneficio al vecindario prohibiendo el martilleo con que los caldereros anuncian públicamente su ruidoso oficio?

Ciertas costumbres, si tolerables en los villorrios y aldeas, resultan del todo insufribles en los pueblos civilizados, y pues en manos del Sr. Argudín está el evitar una molestia á sus administrados, de su amabilidad esperamos que atenderá nuestro ruego.

### El Sr. Montero Rios

El ilustre Presidente del Senado, canonista insigne y notable hombre de Estado, debe llegar hoy á Santiago de Compostela, su pueblo natal, para inaugurar las obras de la Escuela de Veterinaria.

Con este motivo prepárasele una recepción que deje memoria en los fastos de la vida del respetable hombre público, pues en ella tomarán parte todas clases sociales de la capital universitaria de Galicia.

Mañana será obsequiado el señor Montero Rios con un banquete popular.

Santiago demostrará á su hijo predilecto que en Galicia se sabe estimar á los hombres que valen siempre que estén animados de buen deseo y contagiados de patriotismo, y saludará en él al futuro jefe del partido fusionista.

### MESA DE BILLAR

Se vende una buena casi nueva para todo juego y con sus accesorios.

Se puede ver: Panaderas, 59.—Casa de D.<sup>a</sup> María Diz.

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita, 18

## FRANCISCO LOPEZ

ENCUADERNADOR

Riego de Agua, 32

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y sencillas á precio económico y con el esmero que ya de antiguo recomienda á esta casa.

## José Eduardo Rey

Marina, 19.—La Coruña

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CRÉDITO MERCANTIL

## DIZ, WILLIMAN & GARCIA

Cantón Pequeno, 4 y 5.—La Coruña

Venta en remate público de objetos de valor, saldos, mercaderías generales, campos, casas y terrenos; de arbitrajes, apertura y arreglo de libros comerciales, balances, liquidaciones, arrendamientos y administración de propiedades rústicas y urbanas, representación de casas de comercio nacionales y extranjeras, y de toda clase de operaciones comerciales á consignación.

¡¡PLATO BARATO!!

## La Lonja de Viveres

CHOCOLATES VERDAD: elaborados á brazo, y á presencia del cliente para su completa satisfacción: vendense sin descuento alguno á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 reales paquete.

Cascarilla Caracas, fresca á 25 céntimos libra.

Garbanzos de Casa Blanca á 30 céntimos libra.

VINOS PURÍSIMOS: Rivero, Rioja, Toro y Valdepeñas á 35 céntimos cuartillo.

Quesitos frescos *Camembert* á 60 céntimos uno.

El Rey de los quesos, marca *Ebros* á 1'50 cajita.

Miel de la Alcárria á 1'40 frasquito.

Surtido de exquisitas fiambres á 4 pesetas medio kilo.

Sardina *Tour Eiffel*, lata 1 peseta.

Latones de kilo sardina escabeche á 1 peseta lata.

Latones de kilo sardina con aceite y tomate á 1'40 pesetas.

Pimientos morrones selectos á 70 céntimos lata.

Tomate natural mondado á 40 céntimos lata.

ACEITES. Refinado de Sierra de Gata á 18 pesetas @.

Especial de la *Casa Saavedra* á 16 pesetas @.

Andaluces 1.<sup>a</sup> á 14 pesetas @.

Extraordinaria existencia de vinos finos (Jerez, Oporto, Priorato y Bordeaux); licores, fiambres, mantequilla de Dinamarca, quesos de Holanda y Suiza, mortadellas de Bolognia, etc., etc.

## LA LONJA

RUA NUEVA, 14.—LA CORUÑA

B. A. de Lage Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.

De dos á cuatro.

San Andrés, 162-2.º

# EL RELOJ WALTHAM

Todo RELOJ WALTHAM tiene el volante compensado y el espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo RELOJ WALTHAM tiene piñón ó tambor de seguridad.

Todo RELOJ WALTHAM está construido bajo el principio de intercambialidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada sea reemplazada por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo RELOJ WALTHAM tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada Reloj.

Depósito exclusivo en la Coruña—Gran Relojería y casa de cambio  
**de Manuel Malde.—Real, 69, bajo**

**Andrés Villabril** MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media  
Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco.  
San Nicolás, 28, segundo.

## SASTRERIA X

DE

**José Fariña**

OLMOS, 28

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

**AMENEDO Y HERMANO.**—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

## Doctor Gradaille

Canto Grande, 13, pral.

### CONSULTA DE LA VISTA

De 10 á 12 mañana.—Pobres: 4 tarde.

## RESTAURANT COMPOSTELANO

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y licores de todas clases, café y te.  
*Prontitud—Esmero—Economía*

## MODAS

Se recibieron las últimas novedades de la presente estación y los velillos para la cara.

Única casa para reformas de sombreros de señora y niños.

MANUELA SERANTES, avisa á su numerosa clientela que trasladó su tienda de modas al Riego de Agua, núm. 44, al lado de La Jerezana, donde ya estuvo establecida.

## FOTOGRAFIA DE BELLO

SAN ANDRÉS, 35.—LA CORUÑA

Retratos por los últimos adelantos al platino y modernistas de fantasía.

Reproducciones perfectas en todos tamaños.

Fotografías sacadas de noche por el procedimiento del magnesio.

*Elegancia—Novedad*

## Las grandes cosechas en Agricultura

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos químicos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjanse á

## JUAN ANTONIO H. SANCHEZ

Cantón Grande, 24, tercero

CORUÑA

## TOSTADOR IMPERIAL

—DE—

### ALEJO PEREZ CASAL

Primitiva casa para la especialidad de cafés tostados y molidos de varias procedencias.—Chocolates, tes y azúcares.—Vinos y licores de todas clases.

SUCURSALES: Ferrol, calle de la Magdalena, 130.—Coruña, calle de San Andrés, 138.—Casa central, Barrera, 28.—Coruña.

## Hospedaje en Santiago

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

## LA ANDALUZA

### CONFITERIA Y REPOSTERIA

—DE—

### ANDRÉS LAREO

Dulces finos frescos todos los días, jamón en dulce, gallina trufada y otros fiambres delicados.

Estuches, cajas y carteras para bodas y bautizos.

Ramilletes y tartas para regalos.

Esta casa sin rival, expende sus selectos artículos á precios económicos.

Riego de Agua, 36.—Coruña

## LIBRERIA REGIONAL

—DE—

## Eugenio Carré Aldao

Real, 31-CORUÑA-Real, 31

Primera y única casa de Galicia en su género. Obras de escritores gallegos, antiguos y modernos, catalanes, valencianos, euskaros y bables.

Obras en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, castellano, etc.

Leyes y reglamentos civiles, administrativos, militares y eclesiásticos.

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales.

Historias locales, particulares, regionales y generales.

Diccionarios, gramáticas y vocabularios catalanes, gallegos, bables, euskaros, franceses, ingleses, portugueses, italianos, alemanes, castellanos, etc.

Portfolios regionales, nacionales y extranjeros de vistas, cuadros, costumbres, etc.

Corresponsales en todo el mundo.



## BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMÁN

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA

MÁQUINA DOMÉSTICA  
**BOBINA CENTRAL**

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en cañados, bordados al matiz y al realce.

MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

A pesetas 2'50 semanales  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
Carretes de algodón á 25 céntimos, de seda á 70, agujas, aceite y piezas sueltas.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.**Mil pesetas**

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña  
Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.

Rueda blanco, á 0'60 idem idem.

Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos.  
Además á quien lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.*Ante los hechos, todo el mundo calla***HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.**MANUELA JASPE.**—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.**FOTOGRAFIA DE PARIS**  
de José Sellier  
SAN ANDRES, 9**MANUEL SANCHEZ YAÑEZ**

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

**ANDRÉS SOUTO RAMOS**

Marina, 28.—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

**Gonzalo Martínez**

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**CAFÉ CORUÑÉS**  
DE RAMON GARCIA FIAÑO

Castelar, 13, (antes Ruanueva)—Coruña

En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos y comidas á la carta, con precios sumamente económicos y á cualquier hora que se pida.

**Emilio Hermida**

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

REAL, 30.—Coruña

**LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.**—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.**TALLERES DE FOTOGRAFADO**

—DE—

**Vda. DE FERRER E HIJO**

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

**Imprenta, papelería y objetos de escritorio**

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

**CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56**

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

**LOMBARDO**

LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTICULOS DE PIEL Y 'BIBELOTS' DE FANTASIA

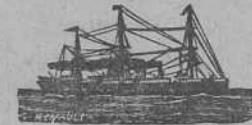
REAL, 6.—La Coruña

**FONDA "LA VICTORIA"**

—DE—

**Antonio López Soengas**

SAN ANDRES, 154, CORUNA

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO . . . . .	4.410	SANTANDERINO . . . . .	3.032
RIOJANO . . . . .	3.904	GADITANO . . . . .	2.749
LUGANO . . . . .	3.770	COMINO . . . . .	2.680
MADRILEÑO . . . . .	3.115	EUSKARO . . . . .	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 24 de Abril el grande y magnífico vapor nombrado

**EUSKARO**

Capitán, D. José L. Larrinaga.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

**COCHES "VILLA DE RUTIS"**

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

—DE—

**RAMON GOMEZ**

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña